



ACTA 134 /2016
20-12-2016

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 20 diciembre las 6 p.m. en el restaurante Tin Jo con la asistencia de los siguientes miembros: Alejandro Delgado Faith, Presidente; Evelyn Ardón Rodríguez, Vicepresidente; Raúl Silesky Jiménez, Secretario; Yanancy Noguera, Tesorera; Juan Pablo Estrada Gómez, Vocal II y Vocal I; José Mairena, Fiscal. Ausentes con autorización: Lilliana Carranza Rodríguez.

Artículo I: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior de Junta Directiva.

Artículo II: Informes

- La tesorera presenta un detallado informe económico de la situación financiera del IPLEX y el Programa Punto y Aparte. Se le solicita para la Asamblea General desagregarlos para conocimiento de los afiliados al Instituto.
- Se conocen los resultados de la encuesta realizada a los munícipes y alcaldes en conjunto con la Contraloría General de la República, se analiza la posibilidad de focalizar acciones orientadas a fortalecer la transparencia en las páginas Web de las municipalidades en el marco del acuerdo con el IIDH y la Defensoría de los Habitantes con un enfoque de derechos humanos. Se recomienda analizar el Índice de Transparencia del Sector Público 2016 elaborado por el CICAP y la Defensoría que evaluaron 89 municipalidades y consejos de distrito. (<http://www.cicap.ucr.ac.cr/web/wp-content/uploads/2016/09/Resultados-ITSP-2016.pdf>) Se acuerda conversar con la Defensora de los Habitantes para concretar acciones.
- El presidente informa de la reunión anual de IFEX-ALC que se realizará en Guadalajara, México, el 4 y 5 de diciembre del 2016. Indica a futuro le quedó claro que los apoyos económicos a futuro tendrán que estar orientados a la defensa de los derechos humanos en el campo digital. Recuerda que se deben enviar los documentos contables para la membresía de IFEX.

- Sobre la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información informa que ya se cancelaron dos años de membresía y considera que se debe analizar esta organización a futuro.

Artículo III: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

- Se convoca a la Asamblea General Ordinaria del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX) para el miércoles 18 de enero a las 5:30 p.m. en primer convocatoria y en segunda convocatoria a las 6:30 p.m. en las oficinas de Oller Abogados (de la Estación del Tren al Pacífico, 100 metros norte y 25 metros este, sobre Avenida 18, Calle 2, San José). Se considerará constituida en primera convocatoria cuando concurren la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. De no presentarse el mínimo indicado, se reunirá en segunda convocatoria una hora después con al menos cinco asociados.

Agenda:

- 1-Informe de la Presidencia,
- 2-Informe de la Tesorería,
- 3-Informe de la Fiscalía.
- 4- Elección por dos años para los siguientes cargos: Presidencia, Tesorería, Secretaría y Vocal II.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2017

- Se convoca a Asamblea General Extraordinaria del IPLEX para el miércoles 18 de enero a las 7:30 p.m. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 8:30 p.m. en las oficinas de Oller Abogados (de la Estación del Tren al Pacífico, 100 metros norte y 25 metros este, sobre Avenida 18, Calle 2, San José). Se considerará constituida en primera convocatoria cuando concurren la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. De no presentarse el mínimo indicado, se reunirá en segunda convocatoria una hora después con al menos cinco asociados.

Agenda: Reforma artículos 5, 8,10 y 19 sobre cuota de afiliados.

Próxima sesión de Junta Directiva el miércoles 18 de enero a las 5:30 p.m. en las oficinas de Oller Abogados (de la Estación del Tren al Pacífico, 100 metros norte y 25 metros este, sobre Avenida 18, Calle 2, San José).

Se cierra la sesión al ser las 9 p.m.

Alejandro Delgado Faith
Presidente

Raúl Silesky Jiménez
Secretario